



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065 - C. Postal 3017
SAUCE VIEJO - Santa Fe

SAUCE VIEJO, 17 de Febrero de 1993.

ORDENANZA Nº 1453

VISTO:

La necesidad de modificar el Presupuesto Comunal año 1993; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma hace al funcionamiento administrativo comunal,
Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO
SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Modifíquese el Presupuesto Comunal año 1993 en la suma de Pesos: /
CINCO MIL (\$ 5.000.-), como sigue:

a) REDUCCIONES: reducir en;

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

2-EROGACIONES DE CAPITAL

05-Inversión Real

2-2-Trabajos Públicos

Pda. 99 Trabajos Públicos sin Discriminar

\$ 5.000.-

TOTAL

\$ 5.000.-

b) AMPLIACIONES: Ampliar en;

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

2 -EROGACIONES DE CAPITAL

05-INVERSION REAL

2-2-Trabajos Públicos

Pda. 104 Ampliación Edificio Escuela 8ª La Adeline

\$ 5.000.-

TOTAL

\$ 5.000.-

Artículo 2º) Pase copia de la presente al Departamento Contaduría, regístrese y archívese.

REGINO J. P. VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

JACINTO HECTOR D'ANGELO
VOCAL 1º.
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

CARLOS ALBERTO OLIVARES
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

RAMON ESPINDOLA
Vocal 2do.
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO